



Señores de mil ochocientos cincuenta y dos, remitidos en
sus Salas Comitoriales los S^{rs}. que componen el Ayuntamiento Con-
titucional de la misma que al margen se expresan para cele-
brar la Sesion extraordinaria de este dia y la que habian sido
remitidos por medio de papelita ante dicho Ayuntamiento del
objeto, bajo la presidencia del Sr. Mateo Corcuera, a dio prin-
cipio a la misma por la lectura del acta anterior, y hallandose
conformes quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una Solicitud de Don
Santiago Prieto de esta Ciudad en la que pide en la que pide
que hallandose opuesto por el Sr. D. ^{le}Francisco Arce en
representacion de la Junta de Intervencion del Puerto Nacional
de esta Villa, y siendole absolutamente imposible realizar D^{to}.
pago hasta la proxima crecida de Oliva, se viva la Admini-
stracion concederle el voto pleno que falta para otra reunion,
y enterado el Ayuntamiento de todo: Para la referida Solicitud
a Junta Interurbana nombrada al efecto, la que en su vista
resolva lo que estime justo y equitativo segun sus atribuciones,
Acto seguido se dio cuenta por el Sr. Mateo Corcuera
el contenido de la Circular numero ochocientos sesenta y cinco
del Boletin oficial de la Provincia de fecha primero de Mayo

